MEDIO: LA RAZON SECCION: NEGOCIOS

PÁGINA: 17

FECHA: 04/OCTUBRE/2018



## Calificadoras elevan PIB a 2.5% en 2019

## MOODY'S Y FITCH

estiman que el USMCA eleve la IED en México: crecimiento dependerá de las cadenas de suministro Redacción > La Razón

LAS CALIFICADORAS opinaron que el nuevo acuerdo logrado por Estados Unidos, Canadá y México reduce la incertidumbre relacionada con el comercio, apoyando perspectivas de crecimiento a corto plazo e inversión; y estiman un Producto Interno Bruto (PIB) más alto para 2019 v 2020.

La calificadora Moody's prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) de México y Canadá se expanda de 2.0 a 2.5 por ciento en 2019, ya que se beneficiarán de la inversión extraniera continua.

Recientemente, la calificadora Fitch redujo su previsión de crecimiento económico para México 2018 a 2.0 por ciento, debido a la debilidad en el desempeño en el segundo trimestre del año; no obstante prevén una ligera aceleración en 2019 como factores relacionados con el comercio y las políticas, particularmente el nuevo acuerdo entre las tres naciones.

Argumenta que la repercusión a largo plazo del nuevo acuerdo en términos de

## Crecimiento del país desde 2008 De acuerdo con datos del Inegi, el crecimiento de la economía ha promedidado en 2.3 por ciento en los últimos tres sexenios.



inversión, empleo v crecimiento, especialmente para México, dependerá de cómo las cadenas de suministro en ciertos sectores, como los autos, respondan a los nuevos requisitos de contenido.

-5.62

Fitch reconoce que el acuerdo, denominado Acuerdo de Estados Unidos con México y Canadá (USMCA), reduce significativamente un riesgo macroeconómico clave a corto plazo para los tres países.

Asimismo. Moody's no cree que los

créditos clave se vean afectados en los próximos 12 a 18 meses, va que esperan que la inflación interna, las tasas de interés, los tipos de cambio y las finanzas del gobierno se mantengan ampliamente en línea con nuestras previsiones actuales.

Las calificadoras coinciden en que a pesar de la reducción de la incertidumbre relacionada con el comercio, los riesgos políticos para la aprobación del nuevo acuerdo revisado continúan.

Cabe recordar que los mayores cambios en el acuerdo renovado se relacionan con los sectores de automóviles v lácteos. El USMCA aumenta el requisito de contenido regional para el sector automotriz a 75, de 62.5 por ciento bajo el TLCAN, e introduce un requisito de salario mínimo de 16 dólares por hora para 40 por ciento del valor laboral de los vehículos.

Las calificadoras esperan que los cambios sean modestamente negativos para el sector automotriz de América del Norte porque sus costos de producción y cumplimiento aumentarán.

El efecto en las empresas individuales dependerá de los detalles del acuerdo final v de la capacidad de las empresas individuales para adaptarse, que se determinará en parte por su nivel de financiación y flexibilidad operativa.



MOODY'S considera que el sector de autos podría tener cambios negativos a pequeña escala.